



Anuncio de formalización de contrato

Número de Expediente **5/2020**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 24-03-2020 a las 10:46 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Pleno del Ayuntamiento de Tudanca**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.aytotudanca.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=eXKd6NTkNzUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Santotís, s/n

→ (39555) Santotís España

→ ES130

Contacto

→ **Teléfono** +34 942729002

→ **Fax** +34 942729061

→ **Correo Electrónico** secretario@aytotudanca.es

Objeto del Contrato: Proyecto para el desarrollo rural y puesta en valor del núcleo de Tudanca

→ **Valor estimado del contrato** 72.998,06 EUR.

→ **Presupuesto base de licitación**

→ **Importe** 88.327,65 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 72.998,06 EUR.

→ **Clasificación CPV**

→ 45233252 - Trabajos de pavimentación de calles.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 5 Mes(es)

→ **Lugar de ejecución**

→ Núcleo de Tudanca

→ **Subentidad Nacional** Cantabria

→ **Código de Subentidad Territorial** ES130

Dirección Postal

→ Tudanca

→ (39555) Tudanca España

→ ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

I. Mediante acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 12 de febrero de 2.019, se procedió a aprobar el Proyecto de obras "PROYECTO PARA EL DESARROLLO RURAL Y PUESTA EN VALOR DEL NÚCLEO DE TUDANCA".

Mediante acuerdo 5º del Ayuntamiento Pleno de Tudanca, adoptado en la sesión del día 17 de enero de 2.020, se procedió a aprobar el expediente de contratación para el contrato de obras "PROYECTO PARA EL DESARROLLO RURAL Y PUESTA EN VALOR DEL NÚCLEO DE TUDANCA", tramitado mediante procedimiento abierto simplificado.

II. Tras la sustanciación del expediente de contratación, el Ayuntamiento Pleno de Tudanca, en sesión del día 28 de febrero de 2.020, dispuso la adjudicación del contrato de ejecución de las obras de "PROYECTO PARA EL

DESARROLLO RURAL Y PUESTA EN VALOR DEL NÚCLEO DE TUDANCA" de este término municipal, a favor de la mercantil OBRASER 2008, S.L., con CIF n.º B39691761, por un precio de 70.190,44 euros y 14.739,99 euros en concepto de IVA y un plazo de ejecución de cinco meses.

III. El adjudicatario constituyó garantía definitiva equivalente al 5% del precio de adjudicación, en la Tesorería de este Ayuntamiento, formalizada mediante aval nº 9340.03.2104740-21 de fecha 20 de febrero de 2.020, de CAIXABANK, S.A.

CLÁUSULAS DEL CONTRATO

PRIMERA.- D. PEDRO VÉLEZ GONZÁLEZ se compromete en nombre y representación de OBRASER 2008, S.L., con estricta sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que le son de aplicación, a realizar los siguientes cometidos:

La ejecución de las obras correspondientes al proyecto: "PROYECTO PARA EL DESARROLLO RURAL Y PUESTA EN VALOR DEL NÚCLEO DE TUDANCA", redactado por los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos D. Fidel Gutiérrez Cayuso y D. Sergio Abad García (PRAXIS INGENIEROS, S.L.).

SEGUNDA.- El precio de este contrato es de 70.190,44 euros y 14.739,99 euros en concepto de IVA, y su abono se realizará del modo determinado en la cláusula vigésima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se hará efectivo con cargo a la partida 1532.61900 del presupuesto de 2.020.

TERCERA.- El plazo de ejecución del contrato es de cinco meses. El plazo de garantía será de seis meses.

CUARTA.- El contratista presta su conformidad tanto al pliego de cláusulas administrativas particulares, (que firma junto con el presente contrato), como al Proyecto de obras que rigen este contrato, y ambas partes se someten, para cuanto no se encuentre en ellos establecido, a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, al Reglamento General de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, y a las demás disposiciones reglamentarias de desarrollo, y supletoriamente, a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas -LPACAP-.

Las cuestiones litigiosas surgidas sobre la interpretación, modificación, resolución y efectos de ésta, serán resueltas por el órgano de contratación, cuyos acuerdos pondrán fin a la vía administrativa y serán inmediatamente ejecutivos, pudiendo ser recurridos potestativamente en reposición ante el mismo órgano que los dictó, o ser impugnado mediante recurso contencioso-administrativo, conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción -LJCA-.

Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Formalización](#)

Formalizado

Adjudicatario

→ **OBRASER 2008,S.L.**

→ NIF B39691761

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 70.190,44 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 84.930,43 EUR.

Información sobre el Contrato

→ Número de Contrato 5/2020

→ Fecha de Formalización 10/03/2020

Motivación de la Adjudicación

→ **Motivación** Características y ventajas de la proposición del único adjudicatario presentado determinantes de que haya sido seleccionada la oferta de éste: la proposición seleccionada ha presentado el mejor precio, sin incurrir en oferta anormalmente baja.

→ **Fecha del Acuerdo de Adjudicación** 28/02/2020

Información Sobre las Ofertas

→ **Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas**
No

→ **Precio de la oferta más baja** 70.190,44 EUR.

→ **Precio de la oferta más alta** 70.190,44 EUR.

→ **Ofertas recibidas** 1

→ **Número de ofertas recibidas de PYMEs** 1

→ **Ofertas recibidas extranjeros comunicatarios(UE)** 0

→ **Ofertas recibidas extranjero extracomunitarios(No UE)**
0

→ **Ofertas electrónicas recibidas** 0

Garantía Requerida Definitiva

→ **Porcentaje** 5 %

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Tramitación del Gasto** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Manual

Plazo de Obtención de Pliegos

→ **Hasta el** 11/02/2020 a las 14:00

Plazo de Presentación de Oferta

→ **Hasta el** 11/02/2019 a las 14:00

→ **Observaciones:** Las ofertas se presentarán exclusivamente en el registro del Ayuntamiento con domicilio en Santotís s/n, 39555 Tudanca (Cantabria), en horario de 9:00 a 14:00 h dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante.

Subasta electrónica

→ **Se adjudicará mediante subasta electrónica:** No

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

→ **Apertura sobre oferta económica**

→ **El día** 12/02/2020 a las 13:00 horas

→ **Se prevé esta fecha, salvo que por necesidades del servicio, se deba modificar, en su caso**

Lugar

→ **Ayuntamiento de Tudanca**

Dirección Postal

Tipo de Acto : Público

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación plazo de garantía
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : Ampliación plazo de garantía: 10 puntos. Se valorará con 5 puntos la ampliación por un año y 10 puntos por ampliación de dos años.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 90
 - Expresión de evaluación : (Precio mejor oferta/precio oferta a valorar) x 90
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 90

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=CeAddoGBcgvnSoT X3z%2F7wA%3D%3D